

COMUNICADO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ESTA INVESTIDO; HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, TIENE VIGENTE, AUTORIZADA Y ACTUALIZADA LOS SERVICIOS PRESTADOS, PROCEDIMIENTOS, REQUISITOS Y FORMATOS.

DADO EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL,
A LOS SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.



EMILIO HERNÁNDEZ HERCULES
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL